



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE GÉNERO DE LA UNAM

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DIPLOMADO RELACIONES DE GÉNERO

**OPCIÓN A TITULACIÓN POR AMPLIACIÓN Y
PROFUNDIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS MEDIANTE
LA APROBACIÓN DE DIPLOMADOS DE EDUCACIÓN
CONTINUA IMPARTIDOS POR LA UNAM**

SEMESTRE 2025-1

El **Diplomado Relaciones de Género** es una actividad de educación continua del Centro de Investigaciones y Estudios de Género que tiene por objetivo que quienes participan identifiquen las **relaciones de género** que atraviesan los distintos ámbitos sociales, utilicen la perspectiva de género para el análisis de las desigualdades sociales y puedan intervenir en los espacios en que participan y se desarrollan profesionalmente.

La **opción a titulación** del Diplomado Relaciones de Género está dirigida a personas egresadas de licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)¹. Su duración, estructura modular y propuesta teórica-pedagógica-metodológica cumplen lo dispuesto en la normativa universitaria para la obtención del grado de licenciatura por ampliación y profundización de conocimientos mediante la aprobación de diplomados de educación continua impartidos por la UNAM.²

REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

Las personas que acrediten el Diplomado obtendrán el diploma de ampliación y profundización de conocimientos.

La obtención de este documento está supeditada al cumplimiento de los siguientes requisitos:

- I. Aprobar las actividades de evaluación del aprendizaje modular con una calificación mínima de 8.
- II. Obtener un promedio general de las actividades de evaluación del aprendizaje modular y el ensayo final de mínimo 8.5.
- III. Asistir, como mínimo, al 80% del total de sesiones modulares.
- IV. Entregar el borrador del ensayo en la fecha establecida.
- V. Aprobar el ensayo final con una calificación mínima de 8.5.

¹ U otras universidades e instituciones de educación superior en México con esta modalidad de titulación.

² Reglamento General de Estudios Universitarios; Reglamento General de Exámenes; y Reglamento General de Educación Continua de la UNAM.

- VI. Cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos económicos, administrativos, de conducta y académicos adquiridos con el Centro.

EVALUACIÓN MODULAR

Al finalizar cada módulo se realizará una actividad de evaluación del aprendizaje que será calificada en una escala numérica del 5 al 10. Para la realización de estas actividades se pondrá a disposición de quienes participan, la rúbrica de evaluación correspondiente, en donde se describirán los elementos a desarrollar indispensables para obtener una calificación aprobatoria. El resultado de la actividad de evaluación del aprendizaje será la calificación obtenida en el módulo.

EVALUACIÓN DEL ENSAYO FINAL

El trabajo final, uno de los requisitos para la acreditación del Diplomado y obtención del diploma de ampliación y profundización de conocimientos, es un ensayo académico inédito que vincule los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación universitaria con alguna temática sobre feminismo y estudios de género, respaldando o refutando una idea por medio de la argumentación crítica y sustentada en fuentes de información confiables y actualizadas y datos verificables, incluidas las revisadas a lo largo del Diplomado.

PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ENSAYO FINAL

Se deberá entregar un borrador del ensayo final que será revisado por el claustro docente del Diplomado quienes realizarán observaciones y recomendaciones teóricas y metodológicas para cumplir con los criterios de aprobación del ensayo. Quienes participen en el Diplomado deberán llevar a cabo los ajustes indicados para entregar el ensayo final, cuya aprobación será una calificación mínima de 8.5, requisito para acreditar el Diplomado y obtener el diploma de ampliación y profundización de conocimientos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ENSAYO FINAL

Los criterios de dicha evaluación son los siguientes:

- Temática relevante y bien documentada en fuentes de información confiables y actualizadas y datos verificables.
- Aplicación de las herramientas teóricas aprendidas en el Diplomado.
- Vinculación con los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación universitaria.
- Análisis crítico del tema desarrollado justificado con diferentes fuentes. Se espera que parte importante de estas sea la bibliografía básica y complementaria revisada en el Diplomado.
- Concreción y precisión en la exposición de los elementos que componen el ensayo.
- Presentación completa y adecuada de todas las partes del ensayo solicitadas.
- Redacción clara, ortografía correcta y formato adecuado.
- Estilo de citación homogéneo. Se recomienda utilizar el sistema Harvard modificado que establecen los **Lineamientos Generales del Departamento de Publicaciones del CIEG-UNAM**.³

La calificación otorgada por el claustro docente del Diplomado **será inapelable**.

CARACTERÍSTICAS DEL ENSAYO FINAL

Los ensayos deberán tener una extensión mínima de 25 cuartillas y máxima de 30. Escritos en *Georgia*, *Cambria*, *Garamond* o *Times*, en 12 puntos, interlineado de 1.5, con márgenes superior e inferior en 2.5 cm y márgenes derecho e izquierdo en 3 cm. Todas las páginas deberán estar numeradas.

La estructura del ensayo consta de una introducción en la que se plantea una problemática, un desarrollo expositivo-argumentativo y las conclusiones, con las siguientes características:

- I. **Identificación:** título del trabajo y el nombre del autor/a (**sin carátula**).
- II. **Introducción:** presentación de la temática y el contexto del ensayo. Se describen los argumentos a desarrollar y los motivos por los cuales se eligió la temática.
- III. **Desarrollo:** análisis crítico del tema, en el que se desarrollan argumentos. Cuenta con un punto de vista crítico, concreto y argumentado, que contribuye a la exposición de los elementos temáticos que se someten a discusión.
- IV. **Conclusión:** presenta un argumento crítico que expresa el punto de vista del autor/a. Debe sintetizar lo desarrollado a lo largo del texto, así como sustentarse en los argumentos expuestos.
- V. **Referencias bibliográficas:** listado de las fuentes consultadas para la realización del trabajo por orden alfabético, incluye libros, revistas, artículos, videos, audios, material hemerográfico, páginas web, entre otros.